



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia Promoción
de la Inversión Privada

COMITÉ PRO DESARROLLO

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA ENTREGA EN CONCESIÓN DEL PROYECTO SISTEMA DE TELECABINAS DE KUÉLAP

CIRCULAR N° 29

Lima, 26 de mayo de 2014

De conformidad con lo previsto en el Numeral 1.5.1 y el tercer párrafo del Numeral 3.1.3.1 de las Bases del Concurso de Proyectos Integrales para la Concesión del Proyecto Sistema de Telecabinas de Kuélap, el Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura y Servicios Públicos Sociales, Minería, Saneamiento, Irrigación y Asuntos Agrarios – PRO DESARROLLO, informa que para efectos de la presentación de la propuesta técnica (Sobre N° 2), cuyo contenido completo deberá considerar las Especificaciones Técnicas Básicas contempladas en la Versión Final de Contrato de Concesión y que formará parte integrante del indicado contrato, se deberá tener en cuenta lo siguiente:

- El Sistema de Telecabinas debe ser diseñado para soportar una capacidad de transporte de mil pasajeros por hora.
- La Explotación del Sistema de Telecabinas se deberá iniciar con un número de 26 cabinas, siendo decisión exclusiva del Concesionario disponer o no de un número mayor de cabinas. Si posteriormente el Proyecto necesitase más cabinas, dicha situación se regulará conforme a lo establecido en la cláusula 10.2 del Contrato de Concesión.”

Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura y
Servicios Públicos Sociales, Minería, Saneamiento,
Irrigación y Asuntos Agrarios – PRO DESARROLLO